

VISTOS SEGUN MEMO SUBDIR.SERVICIOS SOCIALES ID. 3727837
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
18487945-K	GARATE NUÑEZ DIANA ROCIO	45.000
MOTIVO	REEMBOLSO MOVILIZACION EQUIPO DE TRABAJO, PERIODO DIC-2020, DEL PROGRAMA "PERSONA EN SITUACION DE CALLE" CONVENIO VIGENTE CON MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL ITEM 1.4.2.5 MOVILIZACION EQUIPO DE TRABAJO (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001 ✓	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES ✓		45.000	18487945-K	
1140508018 ✓	PERSONAS EN SITUACION DE CALLE 2011 ✓	45.000			

 SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		 DIRECTOR ADMINISTRACION FINANZAS
		 JEFE DIRECCION CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	